

OFICIO CIRCULAR No. SEPS-IEN-2013-05750

Quito, D.M., 10 JUN 2013

Señores
GERENTES
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SEGMENTOS 1, 2 Y 3
En su Despacho

Asunto: “Capacitación envío de la información”

Estimado Señor Gerente:

Con relación a la Circular No. SEPS-IEN-2013-05520, de 6 de junio de 2013, informo que la Superintendencia ha preparado talleres a nivel nacional, con el objeto de capacitar a las organizaciones que voluntariamente lo requieran, sobre el proceso de envío de la información que solicita este Organismo de Control.

La Superintendencia comunicará a cada organización el lugar, día y la hora en la que realizarán dichos talleres, que se efectuarán en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Ambato. Cabe señalar que es fundamental que a los mismos asistan el representante legal de la organización y el contador o quien lleve la contabilidad y que concurren con el balance liquidado al 31 de diciembre de 2012 en formato digital y con el listado actualizado de socios y de oficinas al 31 de mayo del 2013.

Adjunto a esta circular encontrará usted el manual de usuario del proceso de envío de información, así como los formatos para el envío de los estados financieros y la lista de socios.

Atentamente,



Gabriela Córdova Montero
INTENDENTA DE ESTADÍSTICAS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA EPS Y SFPS